Av. Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170
Xalapa, Ver. Tel. 228-842-05-00 Ext. 5062
www.legisver.gob.mx/comsocial /correo:
comunicacionsocial@legisver.gob.mx
COMUNICACIÓN SOCIAL

Xalapa, Ver., 01 de Septiembre de 2017 **Comunicado: 0684**

Diputados firman Dictamen para que regrese el impuesto al hospedaje en Veracruz

Legisladores integrantes de la Comisión Permanente de Turismo de la LXIV Legislatura presidida por la diputada Luisa Ángela Soto Maldonado y el legislador Vicente Guillermo Benítez González, vocal de la misma, se reunieron con el Sub Secretario de Turismo, Juan Bueno Campos, para firma del dictamen de la iniciativa que envió el Ejecutivo del Estado en la que propone regresar el impuesto al hospedaje en la entidad.

El dictamen será enviado a la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) para que pueda ser agendado y posteriormente sea votado en el pleno.

El impuesto recaudado por hospedaje será operado por un fideicomiso público y el noventa por ciento del recurso recolectado será destinado a la promoción turística del Estado, mientras que el diez por ciento restante se utilizará para gastos operativos.

La reforma propone que el impuesto sea del dos por ciento y se formará un Comité Técnico que estará constituido por el Ejecutivo del Estado y siete titulares de diferentes dependencias, así como un representante de cada una de las siete regiones del ramo hotelero, todos con derecho a voz y a voto; mientras que la Contraloría del Estado y la Comisión de Turismo del Congreso, tendrán voz pero no voto.

También estuvieron presentes Rodolfo Chena Rivas, Secretario de Servicios Legislativos; Marco Antonio Lara Quiroz, Coordinador de Asesores del Grupo Legislativo del Partido Revolucionario Institucional y Annel Guirao Arvea, representante de la diputada María Adela Escamilla Moreno.

#-#-#-#

Síganos en:
Twitter: @LegisVer
Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz
Para mayor información visite nuestra Sala de Prensa:
http://www.legisver.gob.mx/comsocialLXIV/